



Avala Cámara de Diputados constitución de 20 comisiones ordinarias para la LXVI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro a 9 de octubre 2024.- En votación económica, el Pleno aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se constituyen 20 comisiones ordinarias para la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, cuidando en todo momento los principios de representatividad, pluralidad y proporcionalidad.



La secretaria de la Mesa Directiva dio cuenta de las presidencias de las comisiones y los grupos parlamentarios que las encabezan.

Asuntos Frontera Sur, diputada Tey Mollinedo Cano (Morena); Asuntos Migratorios, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI); Bienestar, diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), y Defensa Nacional, diputado Luis Arturo Oliver Cen (Morena).

Luego de la aprobación, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna exhortó al diputado Julio César Moreno Rivera (Morena), presidente de la Comisión de Justicia a convocar a las y a los integrantes de la misma a sesión de instalación el día de hoy, a la brevedad.

<https://madero63.com/avala-camara-de-diputados-constitucion-de-20-comisiones-ordinarias-para-la-lxvi-legislatura/>